



Excmo. Sr. D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministro de Interior
Calle Amador de los Ríos, 7
28010 Madrid

Mérida, 7 de abril de 2025

Estimado Ministro:

Hace unos días, conocíamos la decisión de su ministerio de cerrar las dependencias de la Policía Nacional que se ubicaban en el Casco Antiguo de la ciudad de Badajoz.

Los datos objetivos de las últimas dos décadas permiten afirmar, de manera rotunda, que el establecimiento de esas dependencias de la Policía Nacional junto a la Plaza Alta de la ciudad de Badajoz ha contribuido, durante todo este tiempo y de manera muy notable, a la reducción del tráfico de drogas, del ejercicio de la prostitución y de la actividad delincuencial en la zona.

La posibilidad de un cierre de las mismas ya se barajó en el pasado en hasta dos ocasiones diferentes, y fue descartada tras realizar una evaluación de las consecuencias negativas que, en materia de seguridad ciudadana, podría acarrear en una zona tan sensible como esta de la que hablamos.

Las instituciones y los colectivos sociales y ciudadanos de la ciudad han venido realizando un esfuerzo muy importante para la revitalización y recuperación del Casco Antiguo de la ciudad de Badajoz durante las últimas décadas. Una de las iniciativas más ambiciosas en este sentido ha sido la reciente constitución y el impulso del Consorcio Integral para la Recuperación Monumental, Patrimonial, Social y Urbanística del Casco Antiguo de Badajoz, que cuenta con la participación del Ayuntamiento de Badajoz, la Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura.

La decisión de cerrar estas dependencias, y, por tanto, de suprimir la presencia de los efectivos del Cuerpo de la Policía Nacional en las mismas, es una decisión que nadie entiende ni comparte, y que cuenta con la oposición expresa de la ciudadanía, de las asociaciones de comerciantes y vecinos del Casco Antiguo, del Ayuntamiento de Badajoz y de la Junta de Extremadura.

Es por ello que le emplazo a estudiar con detenimiento este asunto y a que se implique personalmente en su resolución en sentido contrario a lo expresado por el Delegado del Gobierno en Extremadura la semana pasada, garantizando, por tanto, el mantenimiento de dichas dependencias, la presencia en las mismas de agentes del Cuerpo de la Policía Nacional y la seguridad ciudadana en las calles y plazas del Casco Antiguo de la ciudad de Badajoz.

Atentamente,